



APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017
"DEPARTAMENTO DE SALUD"

DECRETO ALCALDICIO N° 3.903.-
QUILLON, Noviembre 23 de 2016.-

VISTOS:

1. El Acuerdo N° 1.149 de Concejo Municipal de Quillón que aprueba el **PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON, para el año 2017**, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 184 celebrada con fecha 21 de Noviembre de 2016;
2. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra;
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON PARA EL AÑO 2017.**
2. El Presupuesto aprobado asciende a la suma de \$ 2.084.570.000.- (dos mil ochenta y cuatro millones quinientos setenta mil pesos), el que se distribuye en Ingresos y Gastos a nivel de Subtítulos, e Item y asignación en la forma que se detalla:

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO 2017 AREA "SALUD"

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.670.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.000.670.000
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	700.000
07	02	VENTA DE SERVICIOS	700.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	72.200.000
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	66.600.000
08	99	OTROS	5.600.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	11.000.000
		TOTAL INGRESOS.....\$	2.084.570.000

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO 2017 AREA "SALUD"

GASTOS

INSTITUTO	IT BI	DENOMINACION	TOTAL
21		GASTOS EN PERSONAL	1.756.420.000
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.287.520.000
21	02	PERSONAL A CONTRATA	408.900.000
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	60.000.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	313.150.000
22	02	TEXTILE, VESTUARIOS Y CALZADO	3.300.000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.500.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	131.300.000
22	06	SERVICIOS BASICOS	42.150.000
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.900.000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	5.000.000
22	09	ARRIENDOS	1.000.000
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.000.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	93.500.000
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.000.000
29	004	Mobiliarios y Otros	4.000.000
29	006	Maquinas y equipos	5.000.000
29	006	Equipos Informaticos	5.000.000
36		SALDO FINAL DE CAJA	1.000.000
		TOTAL GASTOS	2.084.570.000

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/YUF/JOP/ovg-

Distribución:

- DEPARTAMENTO DE SALUD
- SECPLAN
- DIRECCION DE ADM. Y FINANZA
- DEPTO. DE CONTROL
- SECRETARIA MUNICIPAL